

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 40612**Nombre:** Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en una lengua francesa**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en una lengua francesa	OPTATIVA

COORDINACIÓN

SANZ MORENO RAQUEL

RESUMEN

Los grandes cambios que, como consecuencia del desarrollo y del progreso, han acontecido en la sociedad tienen como correlato la obligatoria adaptación del sistema educativo a las demandas sociales. En este sentido, la investigación en el aula debe ser un presupuesto necesario para que el sistema pueda adaptarse constantemente a las necesidades de la sociedad. Asimismo, la innovación en el ámbito educativo requiere, como paso previo, que las experiencias se encuentren avaladas por investigaciones rigurosas y contrastadas, dado que la investigación e innovación son inherentes al concepto mismo de la educación y la transmisión de conocimientos.

Se trata, por lo tanto, de un módulo-materia idóneo para enriquecer las prácticas docentes de lenguas extranjeras a través de la investigación y la innovación. Para lo cual, brinda al estudiante contextos de reflexión sobre la innovación docente y le proporciona una formación básica en investigación en este campo. Asimismo, aporta conocimientos sobre los aspectos didácticos de la propia intervención (tanto multicultural como plurilingüe), que ayudan a reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

rocesos de enseñanza-aprendizaje.p>



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los conocimientos previos necesarios son los propios de un titulado en áreas como la filología, las lenguas modernas, las ciencias de la comunicación o las humanidades, con atención especial a la competencia literaria, lingüística y comunicativa que cualquier profesor del área de lenguas de Educación Secundaria debe poseer.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.



Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptos de innovación docente

Métodos de innovación docente para la enseñanza de la LE.

Conceptos, modelos y técnicas de investigación, innovación y evaluación.

Metodología e instrumentos de evaluación, investigación e innovación en la didáctica de LE.

2. Introducción a la investigación educativa

La relación entre la innovación y la investigación: la investigación-acción.

La investigación en didáctica de lenguas extranjeras: objeto, tipos y conceptos básicos en investigación.

Metodología y técnicas de investigación en la enseñanza de la lengua y la literatura.

3. Conceptos básicos del trabajo de investigación

La comunicación y el discurso académico.

Criterios generales para la realización del trabajo de investigación en enseñanza de LE. Algunas consideraciones para la elaboración del Trabajo de fin de máster (TFM).

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	48,00
Total horas	48,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	12,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	102,00

METODOLOGÍA DOCENTE**Actividades presenciales**

Clases teórico-prácticas. Clases presenciales, de tipo teórico-práctico, en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc.

Trabajo en Grupo. La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente del grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales

Estudio y trabajo autónomo. Estudio, realización de tareas y trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, orientados a la preparación de las clases teórico-prácticas, de los trabajos individuales y en grupo, y de las pruebas orales y escritas que se puedan realizar para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.



El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación, actividades que sólo pueden abordarse desde la autonomía.

es que sólo pueden abordarse desde la autonomía.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, será reflejo del aprendizaje individual, entendido no solo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso de cambios intelectuales y personales del estudiante.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante diversos ítems:

- 1) Asistencia y participación a un 80% de las sesiones presenciales (se recuerda que la normativa del Máster determina el carácter presencial de las clases, por lo que es obligatoria la asistencia a las actividades lectivas de esta asignatura).
- 2) Participación en las sesiones presenciales y realización y presentación de las actividades que se planteen. Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y entrega de trabajos individuales y en grupo.

El alumnado que haya asistido al 80% o más de las clases seguirá la evaluación continua, compuesta por:

- 1) Tareas de aula (en grupos e individuales): 35% de la nota final
- 2) Proyecto grupal: 30% de la nota final
- 3) Prueba individual sobre los contenidos de la materia: 35% de la nota final

Debe alcanzarse como mínimo un 5/10 en todos los ítems de la asignatura para superarla.

Los alumnos que no cumplan el 80% de asistencia obligatoria a clase no podrán seguir la evaluación continua, por lo que deberán presentarse a una prueba escrita sobre todos los contenidos de la materia, no pudiendo alcanzar más de un 6/10.

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura. El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

luación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA



- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid. La Muralla.
- Borrucco, M. (2018). Ciencia e innovación docente en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Egregius.
- Camps, A. y Milian, M. (Coords., 2008). Mirades i veus. Recerca sobre l'educació lingüística i literària en entorns plurilingües. Graó.
- Coll, C. et al. (2008). El análisis de la interacción alumno-profesor. Líneas de investigación. Revista de Educación. 346 pp. 15 - 136.
- Cuellar Lázaro, C. (2023). Investigación e Innovación en la Enseñanza/Aprendizaje de Lenguas Extranjeras: Nuevos Retos en el siglo XXI. Interlingua. Comares.
- Davison, C. (2005). Information Technology and Innovation in Language Education. Hong Kong: Hong Kong University Press.
- De Vicente-Yagüe, M. I., y Jiménez, E. (Eds., 2019). Investigación e innovación en educación literaria. Síntesis-
- Holgado Sáez, C. y Díaz Bravo, R. (2020). Enseñanza-Aprendizaje De Lenguas En La Era Digital: Investigación E Innovación Educativa. Interlingua. Comares.
- Ruiz Cecilia, R. y Guijarro Ojeda, J.R. (2022). Investigación e innovación en lengua extranjera: Una perspectiva global. Tirant lo Blanch.
- Sherman, J. (2003). Using Authentic Video in the Language Classroom. Cambridge: CUP
- Valero Redondo, M. (2023). Innovación en la enseñanza de lenguas: mejoras docentes para el aprendizaje del siglo XXI. Dykinson